

Crearán un observatorio para el seguimiento y evaluación del retorno a las aulas

12 febrero, 2021



Así lo anunció el ministro de Educación, Nicolás Trotta, tras la reunión del Consejo Federal de Educación que cerró el presidente Alberto Fernández.

El ministro de Educación, Nicolás Trotta, anunció la creación de un observatorio para el seguimiento y evaluación del regreso a clases presenciales, ante el inminente inicio del ciclo lectivo 2021.

“Se reafirmó un esquema de presencialidad, no presencialidad y una combinación de ambos para poder cumplir los 180 días de clases”, dijo Trotta en rueda de prensa en la residencia de Olivos, tras la reunión del Consejo Federal de Educación que cerró el presidente Alberto Fernández.

“Se reafirmó un esquema de presencialidad, no presencialidad y

una combinación de ambos para poder cumplir los 180 días de clases”NICOLÁS TROTTA

El ministro aseguró que el Consejo Federal de Educación **reafirmó el “compromiso con la presencialidad cuidada y segura”** en las escuelas ante el inicio del ciclo lectivo 2021, a partir de la semana próxima en todas las jurisdicciones del país.

“Como dijo el presidente (Alberto Fernández) en el cierre del encuentro, sin salud no hay presente y sin salud no hay futuro”, afirmó.

Trotta hizo énfasis en que “están dadas las condiciones, con la particularidad de cada región, para tener presencialidad en las escuelas”.